



**Notas a los Estados Contables.**

**I. Notas de desglose:**

**I.I Información contable.**

**1) Notas al Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019**

**Activo.**

**Efectivo y equivalentes.**

**1. La cantidad disponible en bancos, es la siguiente:**

Efectivo y Equivalentes	2019
Caja	\$ -
Bancos /Tesorería	\$ 1,917,557.20
Inversiones	\$ -
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 1,917,557.20</b>

**2. El saldo de la cuenta: Efectivo y Equivalentes refleja la cantidad que asciende a \$1,917,557.20**

que se integra de la siguiente Manera :

**Bancos /Tesoreria**

FISCALES 2019 1044378731	\$561,548.77
FISM 2019-1044378683	\$4,567.61
FORTAMUN 2019-1044378692	\$705.41
PARTICIPACIONES 2019-1044378713	\$1,350,141.99
INMUJERES -1068635346	\$4.19
PAICE 2019-1080592768	\$4,786.61

Con respecto a los recursos de los remanentes de los fondos fiscales 2019 y participaciones 2019 se realizaran las ampliaciones presupuestales en el ejercicio 2020 para ejercer dichos recursos .

Con relacion a los recursos de las cuentas de Fism 2019, Fortamun 2019 ,INMUJERES 2019 Y PAICE 2019 corresponden a los rendimiento financieros generados en las cuentas productivas los cuales se reintegraran a la TESOFE.

**3. El saldo de la cuenta Derechos a recibir efectivo o equivalentes refleja la cantidad que asciende \$4,074,319.88**

que se integra de las siguientes partidas:

1. Cuentas por cobrar a corto plazo \$1,126,547.64 que es el equivalente a 3 ministraciones del FISM-DF 2016 que están pendientes de recibir por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, cantidad que se quedará como remanente y que se utilizará para realizar obras una vez que sea depositado por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeacion.
- 2.- Responsabilidad de Funcionarios y Empleados por la Cantidad de \$ 2,909,102.24 de los cuales se integran por las siguientes partidas \$1,031.77 de cuotas y aportaciones al ISSSTE pendientes por depositar asi mismo \$2,908,070.47 que corresponde al convenio de fecha 2 de Junio del 2016 del Fondo PRODERE ,recurso que no fue depositado por la SEFIPLAN hasta la fecha, por lo cual el saldo permanecera hasta obtener respuesta de tal Secretaría y se dará el seguimiento correspondiente.
3. Subsidio al empleo acreditable \$ 3,650.00, que quedará saldado en la declaración del Mes de diciembre que se presentara en el mes de enero de 2020.



**Notas a los Estados Contables.**

**I. Notas de desglose:**

**I.I Información contable.**

**1) Notas al Estado de Situación Financiera.**

**Inversiones a Largo Plazo:**

Este rubro comprende la cantidad de \$739,242.98 este saldo corresponde a la cuenta de Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de Municipios saldo que incrementa de manera mensual por las retenciones de las participaciones federales que realiza la SEFIPLAN por el convenio de Bursatilización de la Tenencia.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso y Bienes Muebles:**

El saldo final al mes de diciembre es de : \$2,783,033.58 los cuales se integran de la siguiente manera:

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información \$120,443.49

Otros Mobiliarios y Equipos de Administración \$13,288.96

Aparatos Deportivos \$6,500.00

Equipos recreativos \$108,274.00

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$69,000.00

Vehículos y Equipo de Transporte \$2,446,416.13

Maquinaria y Equipo de Construcción \$19,111.00

**Cuentas Por Pagar:**

Obra publica en bienes de Dominio Público por pagar a Corto Plazo \$ 4,034,447.37 saldo que corresponde a ejercicios anteriores de la adminstracion 2014-2017 que representa un pasivo virtual derivado de los adeudos de la Sefiplan a este ayuntamiento por los fondos Fism 2016 y PRODERE.



I. Notas de desglose:  
I.I Información contable.  
1) Notas al Estado de Situación Financiera.

**PASIVO**

**Cuentas Por Pagar a Largo Plazo**

Las cuentas por pagar a corto plazo, se integran de proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar:

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Nombre	Monto ejercicios Anteriores	Ejercicios Actual	TOTAL
Retención de Isr sobre Sueldos y Salarios		277,302.00	277,302.00
ISR 10% sobre Honorarios		0.00	0.00
ISERTP		63,315.00	63,315.00
Retenciones y Contribuciones Estatales (IPE) Y 5 al millar.		0.00	0.00
ISSSTE		0.00	0.00
IVA por Pagar		0.00	0.00
		<b>TOTAL</b>	<b>340,617.00</b>

Los pagos de las retenciones anteriores se realizaran en el mes de Enero y al cierre del ejercicio 2019 existe capacidad financiera para hacerle frente a dichos compromisos tal como lo reflejan los saldos de la cuenta de Efectivo y Equivalentes.

**Provisiones a Corto Plazo:**

Proveedores por pagar a corto plazo el saldo que refleja es \$9,497.00 correspondiente a la provision del fomento a la educacion que genera el pago del 3 % a la nomina del mes de Diciembre 2019.

Deuda Pública a Largo Plazo. Deuda contratada en 2010 con la Banca de Desarrollo Banobras a 120 mensualidades quedando un saldo pendiente de amortizar \$271,680.93 el cual se alcanzara a liquidar durante el primer semestre del ejercicio 2020.

Deuda Contratada en 2008 por emisión de Certificados Bursátiles con garantía de pago Ingresos por Impuestos Sobre Tenencia Vehicular contratada a 336 mensualidades con amortización de capital anual y pago de interes semestral en este mes el monto del capital de la deuda refleja un saldo pendiente por amortizar \$2,532,731.13 esta cantidad se actualiza con respecto a la actualizacion del valor de las UDIS motivo por el monto de esta deuda va incrementandose.

Las sumas de la Deuda Pública a Largo Plazo suman la cantidad de \$2,804,412.06

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

  
L.C.CAROLINA IRACEMA RAMIREZ HERNANDEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
**TESORERÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

  
C. JOSE DONATO CORTES SUZ  
SINDICO MUNICIPAL  
**SINDICATURA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

  
C. JOSE DONATO CORTES SUZ  
REGIDOR MUNICIPAL  
**REGIDURÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021



NOTAS DE DESGLOSE  
AL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

4.1 INGRESOS DE GESTION

4.1.1

4.1.1.2	<b>Impuesto sobre el patrimonio</b>		<b>600,417.69</b>
	Impuesto sobre los ingresos	0	
	Impuesto predial	521,173.72	
	Impuesto sobre traslación de dominio	79,243.97	
4.1.1.8	<b>Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en</b>		<b>254,971.46</b>
	Impuestos sobre patrimonio	160,798.54	
	<b>Accesorios</b>	82,111.65	
	Otros Impuestos	12,061.27	
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	4,803.41	4,803.41
4.1.1.9	<b>Otros Impuestos</b>		<b>99,813.97</b>
	Otros Impuestos	99,813.97	
	<b>Total Impuestos</b>		<b>960,006.53</b>

4.1.3 **Contribuciones de mejoras** 0.00

Contribuciones de mejoras 0.00

4.1.4 **Derechos** 578,427.48

Derechos por el uso, goce, aprovechamientos 52,050.05

Derechos por prestación de servicios 526,377.43

Accesorios de derechos 0.00

Otros Derechos 0.00

4.1.5 **Productos de tipo corri.** 90,941.89

4.1.5.9 Otros productos 90,941.89

4.1.6 **Aprovechamientos de tipo corriente** 14,876.00

Multas 5,400.00

Otros aprovechamientos 9,476.00

4.2.1 **Participaciones y Aportaciones** 34,669,972.95

4.2.1.1 Participaciones 20,981,532.05

4.2.1.2 Aportaciones 12,500,284.00

4.2.1.3 Convenios 1,188,156.90

4.2.2 **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros** 82,563.00

4.2.2.3 Subsidios y Subenciones 82,563.00

4.2.2.4 Ayudas Sociales 0.00

4.3 **Otros Ingresos y Beneficios** 0.00

4.3.9 Otros ingresos y beneficios varios 0.00

**TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 36,396,787.85**

**5.1 Gastos de funcionamiento 22,063,503.08**

5.1.1 Servicios Personales 13,592,727.34

5.1.2 Materiales y Suministros 2,528,584.70

5.1.3 Servicios generales 5,942,191.04

5.2. **Transferencias, asignaciones, subsidios** 814,075.24

5.2.4 Ayudas sociales 724,712.23

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Inst. 89,363.01

NOTAS DE DESGLOSE



5.4	<b>Intereses Comisiones y Otros gastos de la Deuda</b>		<b>291,148.64</b>
5.4.1	intereses de la deuda pública	280,498.55	
5.4.3.	gastos de la deuda pública	10,650.09	
5.5	<b>Oros gastos y pérdidas extraordinarias</b>		<b>127,422.69</b>
5.5.9	Otros gastos	127,422.69	
5.6	<b>Inversión Pública</b>		<b>10,584,908.56</b>
5.6.1	Inversión Pública no Capitalizable	10,584,908.56	
	<b>Total de gastos y otras pérdidas</b>		<b>33,881,058.21</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2,515,729.64</b>

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 TOMATLÁN, VER.  
 2018 - 2021

L.C. CAROLINA IRACEMA RAMIREZ HERNANDEZ  
 TESORERO MUNICIPAL

  
**TESORERÍA**  
 TOMATLÁN, VER.  
 2018 - 2021

  
 SINDICATURA  
 TOMATLÁN, VER.  
 2018 - 2021  
 SINDICO MUNICIPAL

C. JOSE DONATO CORTES SUAREZ  
 REGIDOR MUNICIPAL

  
**REGIDURÍA**  
 TOMATLÁN, VER.  
 2018 - 2021



**I. Notas de desglose:**  
**I.I Información contable.**  
**2) Notas al Estado de Actividades**

**Servicios Personales:**

Representa el pago de remuneraciones derivadas de la relación laboral existente entre este Municipio y la base trabajadora conformada por personal de base, personal de confianza y contrato (Seguridad Pública Municipal). Dentro de las percepciones más representativas durante el mes se encuentran: Remuneraciones al personal de Carácter Permanente Sueldos y Salarios, Remuneraciones adicionales y Especiales otras prestaciones sociales todo lo anterior asciende a \$13,592,727.34

**Materiales y Suministros:**

Corresponde al gasto ejercido al mes de diciembre dentro de los conceptos erogados más representativos se encuentran la adquisición de combustible para las diferentes unidades de motor con que cuenta este municipio para brindar el servicio de recolección de basura y de seguridad pública; la compra de materiales y otros productos y refacciones para equipo de transporte por la cantidad de \$2,528,584.70

**Servicios generales.**

Su saldo en cantidad de \$5,942,191.04 corresponde al gasto total ejercido al mes de diciembre de 2019, de este monto, los cuales comprenden servicios básicos Energía Electrica, Agua Potable, telefonía Convencional, viáticos, reparación y mantenimiento de Vehículos .

**Ayudas Sociales**

Las ayudas sociales al mes de diciembre son por un monto de \$814,075.24 (Servicios Medicos \$42,113.00, Traslado de personas \$71,523.00, Otras Ayudas Sociales \$611,076.23 y Ayudas Sociales a Instituciones por \$89,363.01)

**Intereses y Comisiones de Deuda pública:**

Los intereses de deuda pública el saldo al 31 de diciembre del 2019 asciende a la cantidad de \$280,498.55 cantidad que contempla los intereses pagados durante el 2019 por el crédito Contratados con Banobras y credito Bursatilizacion de la Tenencia siendo este ultimo el mas significativo.



L.C. CAROLINA IRACEMA RAMIREZ

TESORERO MUNICIPAL



C. JOSE DONATO CORTES SUAZO

REGIDOR MUNICIPAL





### **Notas de Gestión Administrativa**

Los Estados Financieros del Ayuntamiento del Municipio de Tomatlán, Ver., proporcionan información financiera a los principales usuarios del mismo y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particulares. De esta manera se informa y explica la respuesta del Ayuntamiento del Municipio de Tomatlán, Ver., a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### **Describir el Panorama Económico y Financiero.**

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal los municipios recibirán participaciones y aportaciones federales, las cuales representan un porcentaje significativo de los ingresos, del municipio de Tomatlán representa un 80%, por lo que todas las políticas económicas son determinadas con el Plan Nacional de Desarrollo, además se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración

#### **Autorización e Historia.**

Tomatlán es un municipio y localidad homónima del estado Mexicano de Veracruz, de origen náhuatl que puede significar "lugar de tomates" o tal vez "lugar junto a los tomates". Ubicado en la región de las montañas, entre los municipios de Ixhuatlán del Café, Chocamán, Córdoba y Coscomatepec, a una distancia aproximada de 55 Km de la capital del estado.

Cuenta con una temperatura anual que fluctúa entre los 16°C y los 20°C, con una precipitación anual entre los 1 500 y 2 000 mm, con un clima semicálido húmedo con lluvias todo el año y templado húmedo con abundantes lluvias en verano.

#### **Congregaciones**

- Colonia tomatlán
- Cruz Verde
- Guayabal
- Las Compras (Ocozotes)
- Huehuetitla
- San Martín
- Tecama
- Tecamilla
- Tecolotla
- Tlapalar
- Tomatlán



## **Organización y Objeto Social**

Con base en el art. 115 Constitucional fracción III, el Municipio de Tomatlán tiene las siguientes funciones:

Limpia y disposición final de residuos

Panteones

Calles, Parques y Jardines y su Equipamiento

Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, Policía Preventiva Municipal

Estacionamientos Públicos

Educación

Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura

Asistencia y Salud pública

Protección Civil

Desarrollo Urbano y Rural.

### **Bases de preparación de los Estados Financieros.**

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las normas y metodologías publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Con la finalidad de contar con una información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible y que sea comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando la observación pública y las tareas de fiscalización.

Las normas publicadas por el CONAC, están de acuerdo a los lineamientos establecidos con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CI NIF).

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

En el municipio de Tomatlan, Ver., se crea la provisión del gasto en el momento de recepción de bienes y servicios, lo cual genera un pasivo contable y un devengado presupuestal.

Se generan cambio en políticas contables de acuerdo a las reclasificaciones efectuadas en los ajustes correspondientes a Cuenta Pública, presentada en cada período de acuerdo a la ley de fiscalización y a los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Veracruz.

La cuenta pública fue preparada por la administración del Ayuntamiento en cumplimiento de las disposiciones legales de H. Congreso del Estado de Veracruz, a que está sujeto el Ayuntamiento y fueron preparados con base en las reglas contables específicas aplicables.

Los Estados financieros básicos se han preparado considerando, en lo concerniente al acuerdo de la Legislación del H. Congreso del Estado.



El estado de actividades, en lo concerniente al reconocimiento del ingreso es preparado sobre la base del flujo de efectivo, y para los egresos base devengado.

El Estado de Flujo de Efectivo reconoce los ingresos recibidos y los egresos realizados, que al cierre del mes de Diciembre han sido liquidados efectivamente así como los demás movimientos en cuentas de balance que afectan la disponibilidad.

El Recursos Federales Ramo 033, este fondo debe ser administrado con apego a la normatividad emitida por el Órgano de Fiscalización Superior del estado que, entre otras, señala lo siguiente:

1. Publicar para conocimiento de los habitantes del Municipio, los montos que se reciban las obras y acciones a realizar, costo, ubicación, plazos de ejecución, metas y beneficiarios.
2. Promover mediante la formación de Comité Comunitarios, la participación ciudadana en la aplicación y vigilancia, programación, ejecución, control y evaluación de las obras acciones que se vayan a realizar.
3. Informar a los habitantes, al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados.
4. Las obras que se realicen deben ser compatibles con la preservación y protección del medio ambiente e impulsar el desarrollo y protección del medio ambiente e impulsar el desarrollo sustentable de la región.

El Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) es regido por el Cabildo municipal. Sus recursos se destinan primordialmente a la satisfacción de requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente relacionadas vinculadas a la seguridad pública de los habitantes de Tomatlán, Ver., así mismo la realización de obra pública para lo cual deben seguirse las reglas aplicadas para el FISM.

#### **Armonización Contable:**

1. Con fundamento en los artículos 7 y cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Municipio de Tomatlán, Ver., adoptó las normas contables aplicables en materia de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
2. Con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.
3. El CONAC, con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, ratificado el 8 de agosto del mismo año, acordó determinar los plazos para la Federación, las entidades federativas y los municipios adoptan las decisiones que a continuación se indican.

#### **Reporte Analítico del Activo**

En relación al porcentaje de vida útil de los bienes en el Municipio de Tomatlán, Ver., se utilizan los lineamientos establecidos en el CONAC.

El valor de desgaste que se optó en el municipio es de valor cero.

La capitalización de la obra se afecta a las cuentas respectivas del activo por los bienes de dominio propio, así como los bienes de dominio público se registran al gasto no capitalizable, ambos de manera mensual.

Reporte de Recaudación. Mediante un sistema de recaudación se genera un reporte del ingreso real, del que se puede generar de manera diaria, mensual.



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
**SINDICATURA**



L.C. CAROLINA IRACEMA RAMIREZ HERNANDEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
**TESORERÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021



C. JOSE DONATO CORTES SUAZO  
RÉGIDOR MUNICIPAL  
**REGIDURÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021



I. Notas de desglose:  
I.I Información contable.  
Notas al Estado de Variación de Hacienda del mes de diciembre de 2019

Hacienda Pública y Patrimonio Generado

La hacienda Pública y Patrimonio Generado se compone de la siguiente manera:	
Actualización en la Hacienda Publica /Patrimonio	\$90,560.14
Resultado del Ejercicio	\$2,515,729.64
Resultado de Ejercicios Anteriores	-\$1,561,956.83
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$8,672,319.94
Hacienda Pública /Patrimonio	\$9,716,652.89

El Estado en la Variación de Hacienda Pública refleja el saldo neto a diciembre del 2019 por un monto de \$9,716,652.89



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

L.C.CAROLINA IRACIMA RAMIREZ HERNANDEZ

TESORERO MUNICIPAL

**TESORERÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021



**SINDICATURA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

C. JOSE DONATO CORTES SUZCO

REGIDOR MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TOMATLAN VERACRUZ  
2018-2021



**Notas a los Estados Contables.**  
**I. Notas de desglose:**  
**I.I Información contable.**  
**Notas al Estado de Cambios en la Situación Financiera**

El Estado de Cambios en la Situación Financiera refleja los movimientos en el mes de diciembre 2019

Efectivo y equivalente por la cantidad de	1,917,444.58
Derechos a recibir efectivo o equivalente	4,074,314.80
Derechos a recibir en bienes o servicios	0.00
Inversión Financiera a Largo Plazo	739,242.98
Derechos a recibir efectivo o equivalente a l.p.	723,877.45
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcción en proceso	6,667,712.93
Bienes muebles	2,783,033.58
Cuentas por pagar a corto plazo	4,384,561.37
Provisión a corto plazo	0.00
Deuda Pública a largo plazo	2,804,412.06

  
  
C. IVONNE LOPEZ TECALCO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

  
  
L.C. CAROLINA IRACEMA RAMIREZ HERNANDEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
**TESORERÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

  
  
C. IVONNE LOPEZ TECALCO  
**SINDICATURA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
SINDICO MUNICIPAL

  
  
C. JOSE DONATO CORTES SUAZO  
REGIDOR MUNICIPAL  
**REGIDURÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021



MUNICIPIO DE TOMATLAN VERACRUZ  
2018-2021

Notas a los Estados Contables.

I. Notas de Memoria

II Información contable.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias del mes de Diciembre del 2019



CUENTAS DE INGRESOS

La Ley de Ingresos 2019 asciende a la cantidad de \$ 33,680,249.94 de acuerdo a la Gaceta de fecha 31 de diciembre del 2018.

La Ley de Ingresos por ejecutar aparece con un saldo de \$2,796,313.06 para el periodo de diciembre del año 2019

En la modificación a la ley de ingresos estimada queda con un saldo de \$ 33,680,249.94

El saldo de la Ley de Ingresos devengada es de \$ 0.00

La ley de ingresos recaudada tiene un saldo y asciende a la cantidad de \$37,026,499.00

CUENTAS DE EGRESOS

El Presupuesto de Egresos aprobado se mantiene por la cantidad de \$33,680,249.94

El Presupuesto de Egresos por ejercer tiene un saldo por la cantidad de \$3,529,953.37 al mes de diciembre del 2019.

El Presupuesto de Egresos comprometido presenta un decremento para este mes de diciembre reflejando un saldo de \$1,395,147.22

El Presupuesto de Egresos devengado para el mes de diciembre refleja un saldo \$0.00

El presupuesto de Egresos ejercido al mes de diciembre refleja un saldo por la cantidad de \$72,812.00

El Presupuesto de Egresos devengado arroja saldo al mes de diciembre por la cantidad de \$34,824,899.47

  
MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

L.C. CAROLINA IRACEMA RAMIREZ HERNANDEZ  
TESORERO MUNICIPAL

  
TESORERÍA  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

  
SINDICATO MUNICIPAL  
SINDICATO MUNICIPAL  
SINDICATURA  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

C. JOSE DONATO CORTES SUAZO  
REGIDOR MUNICIPAL

  
REGIDURÍA  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021